

CONTENIDO

Proyecto de acta

- 3** De la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión celebrada el jueves 8 de marzo de 2018, correspondiente al segundo periodo de sesiones ordinarias del tercer año de ejercicio de la LXIII Legislatura

Previsiones

- 9** De la Mesa Directiva

Indicadores

- 10** Del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, económicos de coyuntura

Convocatorias

- 19** De la Comisión Especial para la prevención y erradicación de la pornografía y el abuso sexual infantil, a la cuarta reunión ordinaria, que tendrá verificativo el martes 13 de marzo, a las 9:30 horas
- 19** De la Comisión de Seguridad Pública, a la duodécima reunión ordinaria, que se llevará a cabo el martes 13 de marzo, a las 10:00 horas
- 19** De la Comisión de Salud, a la reunión extraordinaria que tendrá verificativo el martes 13 marzo, a las 11:30 horas

- 19** De la Comisión Especial para combatir el uso de recursos ilícitos en procesos electorales, a la reunión que tendrá lugar el martes 13 de marzo, de las 10:00 a las 11:30 horas

- 20** De la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, a la decimonovena reunión ordinaria, que tendrá verificativo el martes 13 de marzo, a las 16:00 horas

- 20** De la Comisión de Trabajo y Previsión Social, a la decimotercera reunión de junta directiva, que se llevará a cabo el martes 13 de marzo, al término de la sesión plenaria de la Cámara de Diputados

- 20** De la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, a la trigésima cuarta reunión de junta directiva, que se llevará a cabo el miércoles 14 de marzo, a las 10:00 horas

- 20** De la Comisión Especial de proyectos productivos en zonas marginadas, a la quinta reunión plenaria, por celebrarse el miércoles 14 de marzo, a las 10:00 horas

- 21** De la Comisión de Reforma Agraria, a la decimo-cuarta reunión de junta directiva, que se llevará a cabo el miércoles 14 de marzo, a las 11:00 horas

Pase a la página 2

- 21** De la Comisión de Reforma Agraria, a la decimocuarta reunión ordinaria, que se llevará a cabo el miércoles 14 de marzo, a las 13:00 horas
- 22** De la Comisión de Competitividad, a la vigésima primera reunión ordinaria, que se llevará a cabo el miércoles 14 de marzo, a las 17:00 horas
- 22** De la Comisión de Trabajo y Previsión Social, a la duodécima reunión ordinaria, que se llevará a cabo el jueves 15 de marzo, a las 8:30 horas
- 22** De la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, a la vigésima octava reunión ordinaria, que se llevará a cabo el jueves 15 de marzo, a las 10:00 horas
- 22** De la Comisión de Recursos Hidráulicos, a la vigésima reunión ordinaria, que se llevará a cabo el jueves 15 de marzo, a las 10:00 horas

Invitaciones

- 22** Del diputado Arturo Bravo Guadarrama, al foro *Las familias mexicanas frente a los procesos de cambio social en el siglo XXI* que, en coordinación con la Secretaría Nacional de Diversidad Sexual del PRD, se llevará a cabo el martes 13 de marzo, de las 9:00 a las 14:00 horas
- 23** Del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, al foro *Seguridad y participación ciudadana en México*, por efectuarse el miércoles 14 de marzo, de las 9:30 a las 15:00 horas
- 23** Del diputado Rafael Hernández Soriano, al conversatorio *Migrantes: retorno e identidad*, por efectuarse el miércoles 14 de marzo, a las 10:00 horas
- 23** De la Comisión de Salud, al foro *Tecnología de alimentos: un aliado en la salud y alimentación de la población*, que se llevará a cabo el miércoles 14 de marzo, a las 11:00 horas
- 23** Del diputado Julio Saldaña Morán, al *Foro para fomentar el empleo digno y suficiente: subcontratación mediante la administración integral del capital humano*, que se llevará a cabo el martes 20 de marzo, de las 10:00 a las 14:30 horas
- 24** Del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, a participar en el Premio Nacional de las Finanzas Públicas 2018. La información completa puede consultarse en www.cefp.gob.mx hasta el viernes 4 de mayo
- 24** De la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, al diplomado *Análisis político y campañas electorales* que, en coordinación con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, se realizará los lunes, miércoles y viernes comprendidos del 26 de febrero al 25 de junio, de las 8:00 a las 10:00 horas, en las instalaciones del Palacio Legislativo de San Lázaro

Proyecto de acta

DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN CELEBRADA EL JUEVES 8 DE MARZO DE 2018, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO DE LA LXIII LEGISLATURA

Presidencia del diputado Édgar Romo García

En el Palacio Legislativo de San Lázaro en la capital de los Estados Unidos Mexicanos, sede de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, con una asistencia de doscientos setenta y cuatro diputadas y diputados, a las doce horas con seis minutos del jueves ocho de marzo de dos mil dieciocho, la Presidencia declara abierta la sesión.

En votación económica se dispensa la lectura al orden del día, en virtud de que se encuentra publicado en la Gaceta Parlamentaria; del mismo modo se dispensa la lectura del acta de la sesión anterior, y no habiendo oradores registrados, en votación económica se aprueba.

Comunicaciones oficiales:

a) Del diputado José Luis Toledo Medina; y la diputada María Angélica Mondragón Orozco, del Partido Revolucionario Institucional, por las que solicitan el retiro de sus iniciativas con proyecto de decreto que se encuentran publicadas en la Gaceta Parlamentaria. Se tienen por retiradas. Actualícense los registros parlamentarios.

b) De la Secretaría de Gobernación con la que remite:

- Segundo Informe semestral del desglose de las operaciones efectuadas por motivo de las transferencias de bienes del gobierno federal. Se remite a las Comisiones de Hacienda y Crédito Público, y de Presupuesto y Cuenta Pública para su conocimiento.

- Once contestaciones a puntos de acuerdos aprobados por la Cámara de Diputados y la Comisión Permanente:

• Por el que se exhorta a la Secretaría de Salud a implementar una estrategia nacional de prevención del suicidio, que provea servicios de emergencias, psicológicas y de prevención. Se remite a la Comisión de Salud para su conocimiento.

• Por el que se exhorta a la Secretaría de Educación Pública a implementar una estrategia nacional de prevención del suicidio, que provea servicios de emergencias, psicológicas y de prevención. Se remite a la Comisión de Salud para su conocimiento.

• Por el que se exhorta a la Secretaría de Salud a realizar una campaña de información sobre la protección en salud y afectiva que brinda la lactancia materna en situaciones de emergencia; así como detener las prácticas de promoción y distribución de sucedáneos de leche materna en albergues, tanto los coordinados por la sociedad civil como por instituciones públicas, donde se han registrado donaciones directas de algunas empresas, productoras de sucedáneos de leche materna. Se remite a la Comisión de Salud para su conocimiento.

• Por el que se exhorta a la Secretaría de Salud a realizar acciones con enfoque de prevención en materia de salud mental, garantizando en todo momento la mayor protección a la persona, conforme a los estándares internacionales de protección a los derechos humanos; así como realizar acciones e investigaciones que deriven en la generación de recomendaciones a las instituciones del Estado mexicano para fortalecer las políticas públicas en materia de prevención en enfermedades mentales. Se remite a la Comisión de Salud para su conocimiento.

• Por el que se exhorta a la Secretaría de Salud a intensificar las acciones para que en el área de psiquiatría, otorgue capacitación de calidad al personal médico y profesionales de la salud mental en las unidades de atención integral hospitalaria médico-psiquiátrica de México, con el fin de que se respeten los derechos humanos de las personas usuarias por padecimientos mentales. Se remite a la Comisión de Salud para su conocimiento.

- Por el que se exhorta al Ejecutivo federal a realizar campañas de protección y difusión sobre la importancia de transportar a los infantes cuando viajen en carros, en auto-asientos o sistemas de retención infantil con el fin de promover una cultura de protección al infante en caso de ocurrir accidentes vehiculares. Se remite a la Comisión de Transportes para su conocimiento.

- Por el que se exhorta al Ejecutivo federal a diseñar e implantar un Programa Especial de Atención Emergente y Prioritaria para los Pescadores y Comunidades del Alto Golfo de California, afectados por los decretos de veda publicados en el Diario Oficial de la Federación el treinta de junio de dos mil diecisiete, así como llevar a cabo las acciones de inversión e infraestructura necesaria para convertir al área de Valle Chico, Baja California, en un polo de desarrollo económico que beneficie a los habitantes de la región, con base en el impulso de proyectos agrícolas, ganaderos, forestales, acuícolas, turísticos y de energía renovable. Se remite a la Comisión de Pesca para su conocimiento.

- Por el que se exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales a hacer públicas las condiciones de otorgamiento del uso de suelo al proyecto denominado “Instalación y operación de una planta de generación de energía eléctrica” en la localidad de Tepojaco, municipio de Tizayuca, Hidalgo. Se remite a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales para su conocimiento.

- Por el que se exhorta a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a evaluar la posibilidad de que las tiendas de autoservicios, departamentales y especializadas, consoliden una base de datos de usuarios en el sistema informático de sus puntos de venta, para emitir una representación impresa digital del comprobante de compra, con el objeto de que las ciudadanas y los ciudadanos que lo requieran se les haga llegar de forma inmediata vía correo electrónico, con el fin de generar un ahorro en el uso de insumos de impresión. Se remite al promovente.

- Por el que se exhorta a la Comisión Reguladora de Energía a fortalecer las campañas de difu-

sión sobre las aplicaciones móviles de los servicios cuyas actividades están sujetas a su regulación, con la finalidad de proteger los intereses de los consumidores. Se remite al promovente.

- Por el que se exhorta a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación a considerar ampliar los programas de apoyo al municipio de Calvillo en el estado de Aguascalientes, a fin de hacer frente a las heladas registradas durante el mes de diciembre de dos mil diecisiete. Se remite al promovente.

c) De la Secretaría de gobierno de la Ciudad de México, con la que remite tres contestaciones a puntos de acuerdos aprobados por la Cámara de Diputados y la Comisión Permanente:

- Por el que se exhorta a las autoridades ambientales de las entidades federativas para que, en el ámbito de sus atribuciones, implementen acciones de vigilancia en los puntos de venta donde se comercializan animales domésticos como mascotas, a fin de garantizar que los mismos cumplan con la legislación vigente en materia de trato digno y respetuoso. Se remite a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales para su conocimiento.

- Por el que se exhorta al gobierno de la Ciudad de México a que, en un plazo de quince días, remita un informe donde se especifique la ubicación y dimensiones de las áreas verdes y espacios públicos de esparcimiento como plazas y parques localizados en la Ciudad de México; asimismo se desglosen aquellos en los que se ha realizado algún tipo de intervención para modernizarlos o equiparlos en la presente administración. Se remite al promovente.

- Por el que se exhorta al gobierno de la Ciudad de México, para que amplíe las áreas y espacios designados para el estacionamiento de motocicletas en las calles de la ciudad, particularmente en las zonas en las que opera el sistema de parquímetros, con el propósito de atender el crecimiento del parque de esas unidades, continuar brindando facilidades para la utilización de medios de transporte alternativos al automóvil y

garantizar el orden en la vía pública. Se remite al promovente.

d) De la Comisión Federal de Competencia Económica, con la que remite contestación a punto de acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, con relación a las compañías proveedoras o permisionarios de gas LP. Se remite a la Comisión de Economía para su conocimiento.

e) De los Gobiernos de Baja California, y de Sonora, con la que remite dos contestaciones a punto de acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, para que atiendan diversas áreas de oportunidad en los planteles educativos. Se remite a la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos para su conocimiento.

f) De las Secretarías de Salud, de Aguascalientes, y Tabasco, con la que remite dos contestaciones a punto de acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, para crear e implementar una estrategia nacional de prevención del suicidio. Se remite a la Comisión de Salud para su conocimiento.

g) De la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario Rural, Forestal y Pesquero, con la que remite contestación a punto de acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, relativo al otorgamiento de créditos y apoyos a productores de Oaxaca afectados por fenómenos hidrometeorológicos. Se remite a la Comisión de Agricultura y Sistemas de Riego para su conocimiento.

h) De la Secretaría de Desarrollo Rural de Chihuahua, con la que remite contestación a punto de acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, por el que Chihuahua solicita a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, a emitir a la brevedad una declaratoria de desastre natural en el sector agropecuario. Se remite a la Comisión de Agricultura y Sistemas de Riego para su conocimiento.

i) De la Secretaría de Medio Ambiente del estado de México, con la que remite contestación a punto de acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, en relación con el Parque Estatal Santuario del Agua Sistema Hidrológico Presa Huapango. Se remite a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales para su conocimiento.

j) De la Consejería Jurídica de Oaxaca, con la que remite contestación a punto de acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, para difundir la información sobre la verificación de espacios de las escuelas que requieren reconstrucción o rehabilitación. Se remite a la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos para su conocimiento.

k) De la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con la que remite la Información relativa a la evolución de las Finanzas Públicas requerimientos financieros del sector público y su saldo histórico, los montos de endeudamiento interno neto, el canje o refinanciamiento de obligaciones del erario federal, el costo total de las emisiones de deuda interna y externa, correspondientes al mes de enero de dos mil dieciocho, la recaudación federal participable que sirvió de base para el cálculo del pago de las participaciones a las entidades federativas, así como el pago de las mismas, desagregada por tipo de fondo y por entidad federativa, efectuando en ambos casos la comparación correspondiente con el mes de enero de dos mil diecisiete, la evolución de la recaudación para el mes de noviembre de dos mil dieciocho. Se remite a las Comisiones de Hacienda y Crédito Público, y de Presupuesto y Cuenta Pública para su conocimiento.

l) Del Congreso de Jalisco, con la que remite iniciativas con proyecto de decreto:

- Por el que se expide la Ley Federal de Comunicación Gubernamental e Imagen Institucional. Se turna a la Comisión de Gobernación para dictamen; y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública para opinión.

- Por el que se reforma la fracción tercera del artículo mil ochenta y cuatro del Código de Comercio. Se turna a la Comisión de Economía para dictamen.

- Por el que se reforma la fracción undécima del artículo segundo de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad. Se turna a la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables para dictamen.

Desde sus respectivas curules realizan diversos comentarios el diputado Edmundo Javier Bolaños Aguilar, del Partido Acción Nacional; y la diputada Blanca Margarita Cuata Domínguez, de Morena. La Presiden-

cia hace aclaraciones e instruye se inserten íntegramente sus intervenciones en el Diario de los Debates.

La Presidencia informa a la asamblea que se encuentran a las puertas del recinto los ciudadanos Juan Luis de Anda Mata, y Abel Cruz Hernández, diputados federales electos por el cuarto distrito electoral de Sinaloa; y de la quinta circunscripción plurinominal, y se designa una comisión de cortesía para acompañarlos al interior del salón de sesiones, rinden protesta de ley, y entran en funciones.

Desde sus respectivas curules realizan diversos comentarios las diputadas: María Victoria Mercado Sánchez, de Movimiento Ciudadano; Juana Aurora Cavazos Cavazos, del Partido Revolucionario Institucional; y el diputado Luis Fernando Mesta Soule, del Partido Acción Nacional. La Presidencia hace aclaraciones e instruye se inserten íntegramente sus intervenciones en el Diario de los Debates.

El siguiente punto del orden del día es la efeméride con motivo al Día Internacional de la Mujer, y se concede el uso de la palabra para referirse al tema a las diputadas: Nancy López Ruiz, del Partido Encuentro Social; Angélica Reyes Ávila, de Nueva Alianza; María Candelaria Ochoa Ávalos, de Movimiento Ciudadano; Lía Limón García, del Partido Verde Ecologista de México;

Presidencia de la diputada María Ávila Serna

Maricela Contreras Julián, de Morena; Hortensia Aragón Castillo, del Partido de la Revolución Democrática; Karla Karina Osuna Carranco, del Partido Acción Nacional; y Montserrat Alicia Arcos Velázquez, del Partido Revolucionario Institucional.

La Secretaría informa a la asamblea que se recibieron dictámenes con proyecto de decreto de las comisiones:

a) De Transparencia y Anticorrupción, por el que se reforma el artículo once de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.

b) De Salud, por el que se reforma el artículo sesenta y uno de la Ley General de Salud, en materia de salud auditiva.

c) De Transparencia y Anticorrupción, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

De conformidad con lo que establece el artículo ochenta y siete del Reglamento de la Cámara de Diputados, se cumple con la declaratoria de publicidad.

A las trece horas con nueve minutos, por instrucciones de la Presidencia, se cierra el sistema electrónico de asistencia con un registro de trescientos sesenta y tres diputadas y diputados.

El siguiente punto del orden del día es la discusión de tres dictámenes con proyecto de decreto de la Comisión de Igualdad de Género, y se concede el uso de la palabra a la diputada Laura Nereida Plascencia Pacheco, para fundamentar los tres dictámenes en una sola intervención, y para presentar propuestas de modificación al tercer dictamen en nombre de la comisión, que en votación económica se aceptan, y forman parte del dictamen. Para fijar la postura de sus respectivos grupos parlamentarios intervienen las diputadas y el diputado: Ana Guadalupe Perea Santos, del Partido Encuentro Social; Karina Sánchez Ruiz, de Nueva Alianza; Mirza Flores Gómez, de Movimiento Ciudadano; Paloma Canales Suárez, del Partido Verde Ecologista de México; Karen Hurtado Arana, de Morena; David Gerson Calderón, del Partido de la Revolución Democrática; María García Pérez, del Partido Acción Nacional; y Alma Carolina Viggiano Austria, del Partido Revolucionario Institucional. Desde sus curules realizan comentarios respecto a los dictámenes la diputada Alicia Barrientos Pantoja, de Morena; y para responder alusiones personales la diputada Mirza Flores Gómez, de Movimiento Ciudadano.

a) Sin más oradores registrados, en votación económica se considera suficientemente discutido en lo general y en lo particular el primer dictamen. En votación nominal por unanimidad de trescientos sesenta y tres votos, se aprueba en lo general y en lo particular el proyecto de decreto, por el que se reforma el artículo once de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. Pasa al Ejecutivo para sus efectos constitucionales.

b) Sin más oradores registrados, en votación económica se considera suficientemente discutido en lo general y en lo particular el segundo dictamen.

**Presidencia del diputado
Arturo Santa Alfaro**

En votación nominal por unanimidad de trescientos cincuenta y seis votos, se aprueba en lo general y en lo particular el proyecto de decreto, por el que se reforma la fracción quinta del artículo noveno y se adiciona una fracción décima tercera al artículo diecisiete de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres. Pasa al Ejecutivo para sus efectos constitucionales.

c) Sin más oradores registrados, en votación económica se considera suficientemente discutido en lo general y en lo particular el tercer dictamen. En votación nominal por unanimidad de trescientos cuarenta y siete votos, se aprueba en lo general y en lo particular el proyecto de decreto, por el que se adiciona la fracción quinta al artículo veintinueve de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia con las modificaciones aceptadas por la asamblea. Pasa al Senado para sus efectos constitucionales.

El siguiente punto del orden del día es la discusión del dictamen con proyecto de decreto de la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, por el que se adiciona un numeral cuarto al artículo doscientos sesenta y uno del Reglamento de la Cámara de Diputados. Se concede el uso de la palabra al diputado Jorge Triana Tena, para fundamentar el dictamen, en nombre de la comisión. Para fijar postura de sus respectivos grupos parlamentarios intervienen las diputadas: Refugio Trinidad Garzón Canchola, del Partido Encuentro Social; Mirna Isabel Saldívar Paz, de Nueva Alianza; Claudia Sofía Corichi García, de Movimiento Ciudadano; Sofía González Torres, del Partido Verde Ecologista de México; Patricia Elena Aceves Pastrana, de Morena; Lluvia Flores Sonduk, del Partido de la Revolución Democrática; Emma Margarita Alemán Olvera, del Partido Acción Nacional; y María Gloria Hernández Madrid, del Partido Revolucionario Institucional. Sin más oradores registrados, en votación económica se considera suficientemente discutido en lo general y en lo particular. En votación nominal por unanimidad de doscientos noventa y siete votos, se aprueba en lo general y en lo particular el proyecto de decreto. Publíquese en el Diario Oficial de la Federación.

Se da cuenta con oficio de la diputada Azul Echeverri Aranda, del Partido Revolucionario Institucional, por el que comunica la reincorporación a sus actividades

legislativas a partir del nueve de marzo del año en curso. De enterado. Comuníquese.

Se da cuenta con oficios de la Junta de Coordinación Política, relativo a cambios de integrantes y de juntas directiva en comisiones. En votación económica se aprueban. Comuníquense.

De conformidad con los artículos cien y ciento dos del Reglamento de la Cámara de Diputados, las iniciativas y las proposiciones registradas en el Orden del Día de esta sesión, serán turnadas a las comisiones que correspondan, publicándose el turno en la Gaceta Parlamentaria:

a) Iniciativas con proyecto de decreto:

- Tania Victoria Arguijo Herrera, del Partido de la Revolución Democrática, que reforma los artículos segundo, y veinte de la Ley General de Protección Civil. Se turna a la Comisión de Protección Civil para dictamen.
- Diputados integrantes del Partido de la Revolución Democrática, que adiciona diversas disposiciones al Reglamento de la Cámara de Diputados. Se turna a la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias para dictamen.
- Arturo Álvarez Angli, e integrantes del Partido Verde Ecologista de México, que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos. Se turna a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales para dictamen.
- Sharon María Teresa Cuenca Ayala e integrantes del Partido Verde Ecologista de México, que reforma y deroga diversas disposiciones del Reglamento de la Cámara de Diputados, en materia de preclusión de iniciativas. Se turna a la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias para dictamen.
- Diputados integrantes del Partido Verde Ecologista de México, que expide la Ley del Primer Empleo. Se turna a la Comisión de Trabajo y Previsión Social para dictamen; y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública para opinión.

b) Propositiones con puntos de acuerdo:

- Zacil Leonor Moguel Manzur, del Partido Revolucionario Institucional, por el que se exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, así como a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, para que instrumenten acciones de prevención y protección de la fauna endémica de la península de Yucatán que se encuentra en peligro debido a las consecuencias del cambio climático. Se turna a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales para dictamen.
- Omar Ortega Álvarez, del Partido de la Revolución Democrática, por el que se exhorta a la Procuraduría General de la República, a difundir el estado que guardan las investigaciones de las denuncias presentadas por la Auditoría Superior de la Federación, respecto al presunto desvío de recursos públicos por parte de la Secretaría de Desarrollo Social. Se turna a la Comisión de Justicia para dictamen.
- Natalia Karina Barón Ortiz, de Morena, relativo al apoyo y fortalecimiento de la producción de piña en Oaxaca. Se turna a la Comisión de Agricultura y Sistemas de Riego para dictamen.
- Germán Ernesto Ralis Cumplido, de Movimiento Ciudadano, relativo a instruir a los ministerios públicos, para atender a las víctimas independientemente del delito del que se trate y no ejerzan acciones para el desistimiento de denuncia. Se turna a la Comisión de Justicia para dictamen.
- María Elida Castelán Mondragón, del Partido de la Revolución Democrática, por el que se exhorta al gobierno de Sonora y a la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, para que conozcan y se conduzcan conforme al debido proceso respecto al tema de la etnia tohono o'odham. Se turna a la Comisión de Reforma Agraria para dictamen.
- Blanca Margarita Cuata Domínguez, de Morena, por el que se exhorta a diversas instituciones, a que de manera conjunta realicen acciones tendientes a preservar y garantizar el derecho al agua de los habitantes de la Ciudad de México. Se turna a la Comisión de la Ciudad de México para dictamen.
- Rosa Alba Ramírez Nachis, de Movimiento Ciudadano, relativo a las observaciones de la revisión mil sesenta y dos, tipo financiera con enfoque de desempeño con clave 16-A-14000-14-1062, Cuenta Pública dos mil dieciséis del gobierno del estado de Jalisco. Se turna a la Comisión de Transparencia y Anticorrupción para dictamen.
- Cristina Ismene Gaytán Hernández, del Partido de la Revolución Democrática, relativo a la posible violación a la Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural de mil novecientos setenta y dos, firmado por el Estado mexicano. Se turna a la Comisión de Cultura y Cinematografía para dictamen.
- Mario Ariel Juárez Rodríguez, de Morena, por el que se exhorta a la Secretaría de Salud y al Instituto Mexicano de la Juventud, para que implementen políticas públicas y de acción efectivas, con la finalidad de reducir el índice de embarazo en niñas, jóvenes y adolescentes. Se turna a la Comisión de Salud para dictamen.
- Sara Paola Gálico Félix Díaz, de Morena, relativo al supuesto desvío de setenta y tres millones seiscientos cincuenta y ocho mil seiscientos ochenta pesos que no fueron entregados en tiempo y forma a los trabajadores del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, derivado del suministro de vales de despensa con motivo de fiestas decembrinas que el gobierno federal otorga cada año a todos los servidores públicos del país de base y de confianza. Se turna a la Comisión de Trabajo y Previsión Social para dictamen.
- Virgilio Dante Caballero Pedraza, de Morena, por el que se exhorta a la Universidad Nacional Autónoma de México, a convocar a expertos y académicos universitarios para diseñar e implementar estrategias destinadas a enfrentar la violencia en la máxima casa de estudios. Se turna a la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos para dictamen.
- Norma Xóchitl Hernández Colín, de Morena, relativo a las peticiones de los profesores de las escuelas Álvaro Obregón Salido, Venustiano Carranza y tres de mayo de mil quinientos treinta y cinco, ubicadas en la ciudad de La Paz, Baja California. Se

turna a la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos para dictamen.

- Norma Xóchitl Hernández Colín, de Morena, por el que se exhorta al gobierno de Baja California Sur, a transparentar el ejercicio de los recursos federales asignados a la entidad en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2016. Se turna a la Comisión de Transparencia y Anticorrupción para dictamen.

- Jerónimo Alejandro Ojeda Anguiano, de Morena, por el que se exhorta a la Comisión Nacional del Agua, a difundir el avance de la obra del túnel emisor oriente, la cual tenía prevista su conclusión desde el pasado dos mil doce, y ahora está comprometida su conclusión en 2018 con un costo total de veinte mil ciento sesenta y siete millones de pesos. Se turna a la Comisión de Recursos Hidráulicos para dictamen.

- Juan Romero Tenorio, de Morena, relativo a la realización de un diagnóstico acerca del origen, los montos, las causas y los efectos de los flujos de capitales que salen del país, los que permanecen depositados o invertidos en el exterior, así como las medidas que se han adoptado para investigarlos y, en su caso, sancionar las operaciones de lavado de dinero. Se turna a la Comisión de Justicia para dictamen.

La Presidencia levanta la sesión a las 15 horas con 28 minutos, y cita para la siguiente sesión ordinaria el martes 13 de marzo de 2018, a las 11:00 horas.

Previsiones

DE LA MESA DIRECTIVA

Presidente de Comisión Presente

La Presidencia de la Mesa Directiva, con fundamento en el artículo 88, numeral 2, del Reglamento de la Cámara de Diputados, emite prevención a efecto de que presente el dictamen correspondiente al asunto turnado a la comisión siguiente:

1. Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el último párrafo del artículo 2o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por el diputado Francisco Saracho Navarro, PRI.

Expediente 7114.

Segunda sección.

Ciudad de México, a 13 de marzo de 2018.

Atentamente
Diputado Édgar Romo García (rúbrica)
Presidente

Indicadores

DEL CENTRO DE ESTUDIOS DE LAS FINANZAS PÚBLICAS, ECONÓMICAS DE COYUNTURA

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Centro de Estudios de las Finanzas Públicas

Indicadores Económicos
de Coyunturadel 5 al 9 de marzo
de 2018

CONTENIDO

1. Resumen Semanal

2. Situación

Económica en
México

- Actividad Económica
- Mercado Laboral
- Inflación
- Sector Financiero y Monetario
- Mercado Petrolero
- Sector Externo
- Expectativas Económicas
- Finanzas Públicas

3. Panorama

Económico

Internacional

4. Agenda Económica

1. Resumen semanal

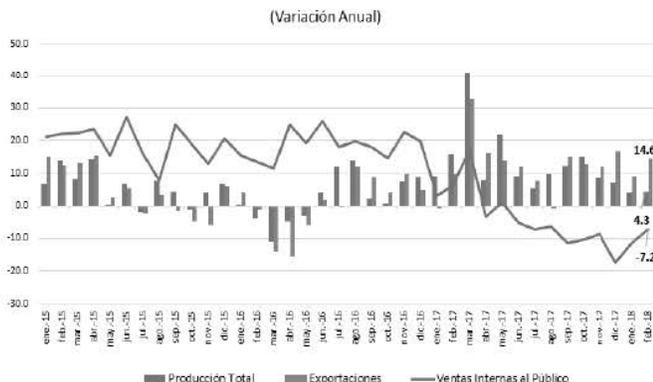
Indicador	Anterior	Reciente	Variación
Producción de Automóviles (AMIA)	16.0% anual Feb-17	4.3% anual Feb-18	-11.7 puntos porcentuales
Consumo Privado en el Mercado Interior	4.95% anual Dic-16	1.04% anual Dic-17	-3.91 puntos porcentuales
Inversión Fija Bruta	0.36% anual Dic-16	-0.42% anual Dic-17	-0.78 puntos porcentuales
Confianza del Consumidor	-14.62% anual Feb-17	8.24% anual Feb-18	+22.86 puntos porcentuales
Trabajadores Permanentes y Eventuales Urbanos del IMSS	18,612,449 plazas Feb-17	19,441,445 plazas Feb-18	+828,966 plazas (+4.45%)
Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC)	4.86% anual Feb-17	5.34% anual Feb-18	+0.48 puntos porcentuales
Índice Nacional de Precios Productor (INPP)	9.46% anual Feb-17	3.24% anual Feb-18	-6.22 puntos porcentuales
Reservas Internacionales millones de dólares (mdd)	172,910.3 mdd 23-Feb-18	173,004.5 mdd 02-Mar-18	+94.2 mdd
Tipo de Cambio, pesos por dólar (ppd)	18.8909 ppd 02-Mar-18	18.5812 ppd 09-Mar-18	+0.3097 ppd (-1.64%)
Índice S&P/BMV IPC	47,548.10 unidades 02-Mar-18	48,556.45 unidades 09-Mar-18	+1,008.35 unidades (+2.12%)
Precio de la Mezcla Mexicana de Exportación, dólares por barril (dpb)	54.22 dpb 02-Mar-18	55.15 dpb 09-Mar-18	+0.93 dpb (1.72%)
Ingresos presupuestarios Miles de Millones de pesos (Mmp)	393.4 Mmp Programado Ene-18	465.9 Mmp Observado Ene-18	+72.5 Mmp (+18.4%)
Ingresos del Gobierno Federal (Mmp)	311.7 Mmp Programado Ene-18	355.3 Mmp Observado Ene-18	+43.7 Mmp (+14.0%)
Ingresos de Organismos y Empresas (Mmp)	81.7 Mmp Programado Ene-18	110.6 Mmp Observado Ene-18	+28.8 Mmp (+35.3%)
EEUU: Solicitudes Iniciales del Seguro de Desempleo	210 mil 24-Feb-18	231 mil 03-Mar-18	+21 mil solicitudes (+10.0%)

2. Situación Económica en México

Actividad Económica

Producción, Exportaciones y Ventas Internas de la Industria Automotriz, 2015 – 2018 / Febrero

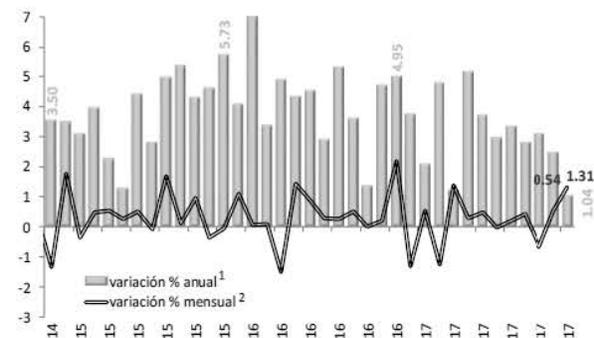
En febrero, la producción del sector automotriz creció 4.3% respecto al mismo mes del año anterior, al registrar un total de 328 mil 352 unidades. Las exportaciones se ubicaron en 275 mil 980 unidades, lo que significó un incremento anual de 14.6%. Por el contrario, las ventas internas al público presentaron una caída de 7.2% anual al ubicarse en 109 mil 484 unidades, acumulando su noveno mes consecutivo a la baja.



Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de AMIA.

Indicador Mensual del Consumo Privado en el Mercado Interior, 2014 - 2017 / Diciembre

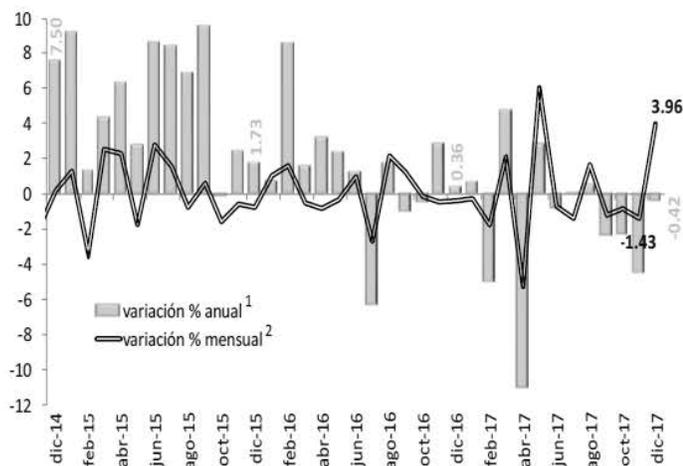
El consumo privado registra 54 meses de incrementos consecutivos y mantiene su tendencia al alza. El gasto total realizado por los hogares en bienes y servicios de consumo continúa aumentando, aunque redujo su dinamismo al pasar de una ampliación de 4.95% en diciembre de 2016 a un alza de 1.04% en el mismo mes de 2017. Empero, con cifras ajustadas por estacionalidad, el consumo en el mercado interior repuntó al registrar un incremento de 1.31% en el último mes de 2017 mientras que un mes atrás se había elevado 0.54%.



1/ Cifras originales, revisadas a partir de ene-17, preliminares de dic-17. Año base 2013-100.
2/ Debido al método de estimación, al incorporarse nueva información la serie se puede modificar.
Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del INEGI.

Inversión Fija Bruta, 2014 - 2017 / Diciembre

En el doceavo mes de 2017, la inversión fija bruta tuvo un decremento real anual de 0.42%, lo que implicó un detrimento dado que en el mismo mes de 2016 había crecido 0.36%. Lo que se explicó por el deterioro de la inversión en maquinaria y equipo pese al repunte que tuvo construcción. Con cifras desestacionalizadas, la inversión se dinamizó: pasó de una disminución mensual de 1.43% en noviembre de 2017 a una ampliación de 3.96% en diciembre; lo que se debió al repunte del gasto en construcción y por el mejor desempeño de la inversión en maquinaria y equipo.

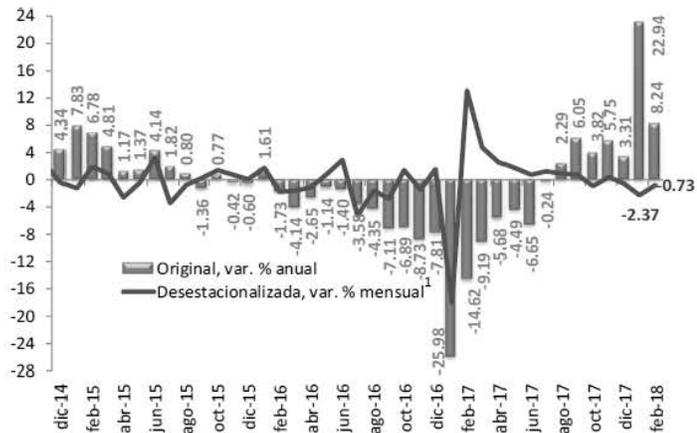


1/ Cifras originales, revisadas a partir de ene-17, preliminares a partir de dic-17. Año base 2013-100.
2/ Debido al método de estimación al incorporarse nueva información la serie se puede modificar.
Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del INEGI.

Índice de Confianza del Consumidor, 2014 - 2018 / Febrero

Continúa mejorando la confianza del consumidor, presentó su séptimo incremento consecutivo. El Índice de Confianza del Consumidor (ICC) registró un crecimiento anual de 8.24% en el segundo mes de 2018, mientras que en el mismo periodo 2017 había bajado 14.62%.

Con datos ajustados por estacionalidad, el ICC continuó en terreno negativo, aunque aminoró su deterioro, al ir de una reducción mensual de 2.37% en enero de 2018 a una disminución de 0.73% en febrero.

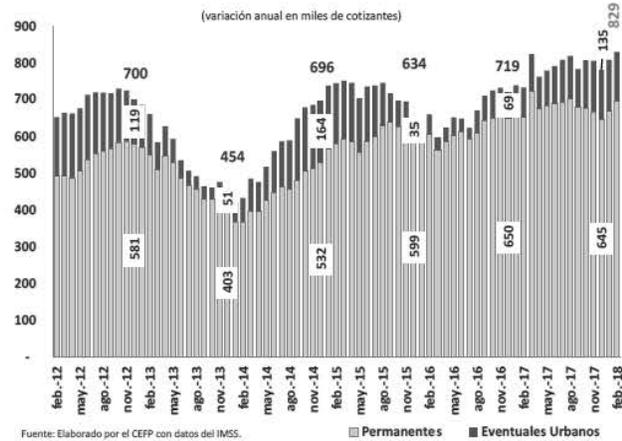


1/ Debido al método de estimación, al incorporarse nueva información la serie se puede modificar. Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del INEGI.

Mercado Laboral

Trabajadores Permanentes y Eventuales al IMSS, 2012 - 2018 / Febrero

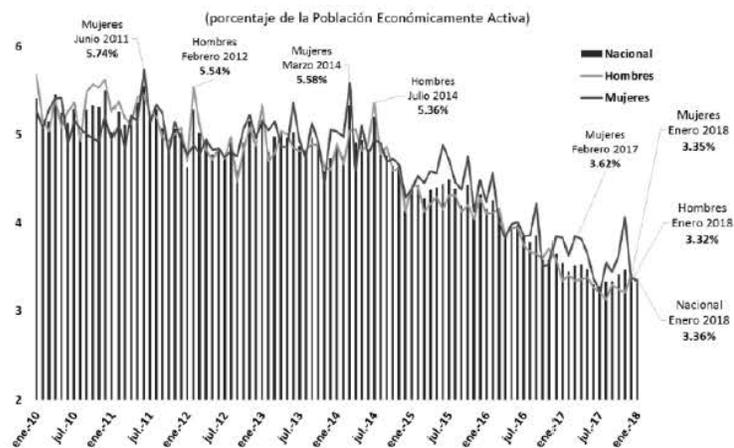
En febrero de 2018, el número de trabajadores permanentes y eventuales urbanos (TPEU), excluye trabajadores del campo, ascendió a 19 millones 441 mil 445 cotizantes, cifra mayor en 828 mil 996 plazas respecto al mismo mes del año previo, equivalente a un crecimiento anual de 4.45%, de los cuales el 86.6% fueron permanentes y 13.4% eventuales urbanos. En comparación mensual, en febrero de 2018, los empleos aumentaron en 163 mil 481 plazas respecto al mes previo, lo que se tradujo en una variación del 0.85%.



Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del IMSS.

Tasa de desocupación 2010 - 2018 / Enero

En enero de 2018, la tasa de desocupación nacional fue 3.36%, presentando una baja mensual de 0.18 puntos porcentuales respecto al mes previo (3.54%). Por sexo, las tasas de desocupación de hombres y mujeres disminuyeron en contraste al mes anterior, pasando de 3.39% y 3.38% a 3.32% y 3.34%, en ese orden. Por último, las expectativas del sector privado encuestado por el Banco de México; en febrero de 2018, prevén que la tasa de desocupación cierre el año en 3.49%.

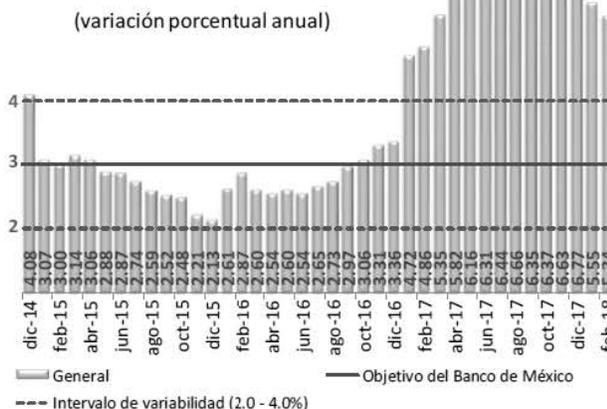


/ Serie desestacionalizada. Nota: con datos a enero 2018. Fuente: elaboración del CEFP con información del INEGI.

Inflación

Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), 2014 - 2018 / Febrero

En el segundo mes de 2018, los precios tuvieron un incremento anual de 5.34%, cifra por arriba de la que se registró un año atrás (4.86%), de la que se observó en 2015 (2.13%, la más baja para dicho indicador) e igual a la prevista por el sector privado, pero por debajo de la de diciembre de 2017 (6.77%). No obstante, se ubicó por 17 veces consecutivas por arriba del objetivo (3%) y por catorceava ocasión rebasó el límite superior del intervalo de variabilidad (2.0-4.0%) establecido por el Banco de México. Los precios en general tuvieron un incremento mensual de 0.38% en febrero de 2018, cifra inferior a la observada un año atrás (0.58%).



Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del INEGI.

Índice Nacional de Precios Productor (INPP),¹ 2014 - 2018 / Febrero

El INPP Total, excluyendo petróleo, aumentó 3.24% anual, menor a la que tuvo un año atrás (9.46%) y al que ostentó en el mes inmediato anterior (3.38%). El aumento anual del INPP estuvo por abajo del que exhibió el INPC (5.34%).



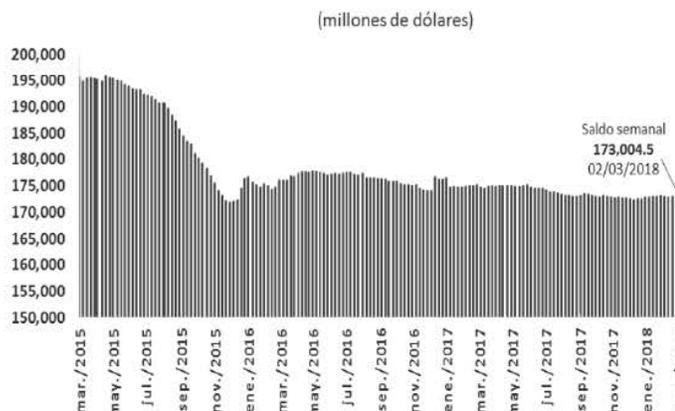
1/ Excluye petróleo. Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del INEGI.

Durante febrero de 2018, el INPP Total, excluyendo petróleo, registró un incremento mensual de 0.45%, cifra inferior a la observada un año atrás (0.58%).

Sector Financiero y Monetario

Reservas Internacionales, 2015 - 2018 / Marzo

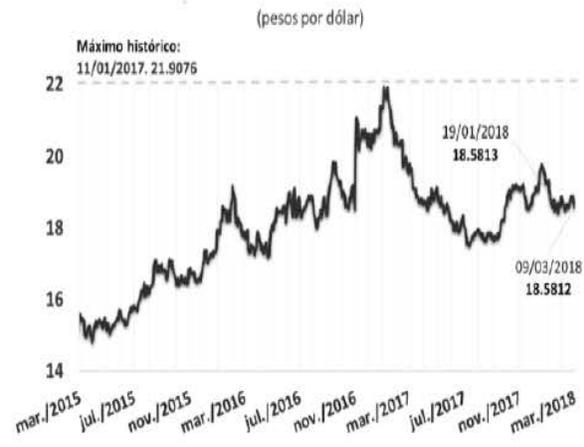
Al 2 de marzo de 2018, las Reservas Internacionales cerraron con un saldo de 173 mil 004.5 millones de dólares (mdd), presentando un aumento de 94.20 mdd respecto al viernes previo (172 mil 910.3 mdd). Las Reservas Internacionales acumulan un incremento de 202.7 mdd (0.1%) en lo que va de este año. La variación semanal se relacionó, principalmente, con la valuación de los activos internacionales del Banco de México.



Fuente: Elaborado por el CEFP con información de Banxico.

Tipo de Cambio FIX, 2015 - 2018 / Marzo

Del 2 al 9 de marzo de 2018, el tipo de cambio FIX pasó de 18.8909 a 18.5812 pesos por dólar (ppd), lo que significa una mejora semanal de 31 centavos (-1.6%) y el mismo nivel que el 19 de enero del presente año (18.5813 ppd). Asimismo, acumula una apreciación de 1.08 pesos (-5.5%) y un promedio de 18.7847 ppd en lo que va del año. El comportamiento de la moneda mexicana se relacionó, principalmente con la menor incertidumbre percibida por los mercados respecto al TLCAN debido al anuncio del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, sobre la exención de los impuestos a las importaciones de acero y aluminio en México y Canadá.



Nota: Con datos al 9 de marzo de 2018. Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del Banxico.

Índices Bursátiles, 2018 / Marzo

Del 2 al 9 de marzo de 2018, el Índice S&P/BMV IPC de la Bolsa Mexicana de Valores de México (BMV) presentó una mejora semanal de 1,008.35 puntos (2.12%), cerrando en 48 mil 556.45 unidades. Acumula una caída de 797.97 unidades (-1.62% en pesos) en lo que va del año. También, se sitúa en el mayor nivel del mes, pero por debajo del máximo del mes previo (50,591.15). Por su parte, el índice Dow Jones de Estados Unidos, cerró la semana en 25 mil 335.74 unidades, presentando un alza semanal de 3.25%, acumulando una ganancia de 2.49% en lo que va del año. La tendencia al alza que presentan los índices se relaciona, principalmente, con un entorno de menor incertidumbre debido a una posible disminución en los riesgos comerciales con Estados Unidos, EEUU.

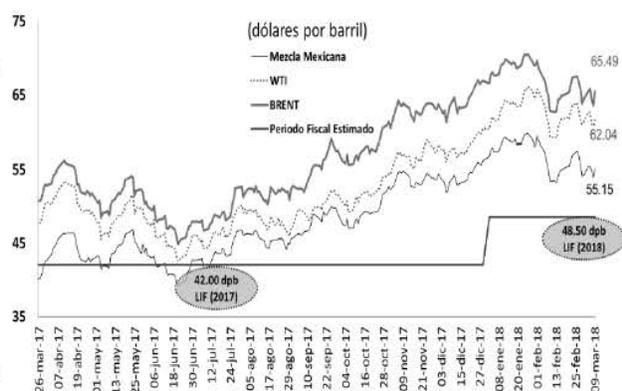
País	Índice	Variación porcentual	
		Semanal	Acumulada 2018
España	IBEX	1.63 ↑	-3.56 ↓
Argentina	Merval	4.02 ↑	10.37 ↑
Brasil	IBovespa	0.71 ↑	13.05 ↑
Inglaterra	FTSE 100	2.19 ↑	-6.03 ↓
Japón	Nikkei 225	1.36 ↑	-5.69 ↓
Francia	CAC 40	2.68 ↑	-0.72 ↓
Estados Unidos	Dow Jones	3.25 ↑	2.49 ↑
México	S&P/BMV IPC	2.12 ↑	-1.62 ↓
Alemania	DAX-30	3.63 ↑	-4.42 ↓

Nota: Con datos al 9 de marzo de 2018. Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de Investing.com.

Mercado Petrolero

Precio de la Mezcla Mexicana de Exportación de Petróleo, 2017 - 2018 / Marzo

Al 9 de marzo de 2018, el precio promedio ponderado de la Mezcla Mexicana de Exportación se ubicó en 55.15 dólares por barril (dpb), cifra mayor en 0.93 dpb (1.72%) respecto al cierre de la semana pasada. En el mismo periodo semanal, en los mercados internacionales, el precio del barril de petróleo tipo Brent cerró en 65.49 dólares, lo que significó un incremento de 1.12 dpb (1.74%). En tanto el WTI se situó en 62.04 dólares, registrando una ganancia de 0.79 dpb (1.29%).

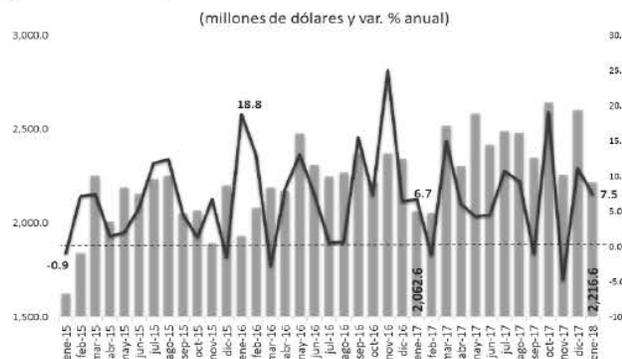


Fuente: Elaborado por el CEFP con base en datos de la SHCP, Pemex e Infosel.

Sector Externo

Remesas Familiares, 2015 - 2018 / Enero

En el primer mes de 2018, las remesas familiares reportaron una entrada de 2 mil 216.6 millones de dólares, lo que significó un crecimiento de 7.5% respecto a enero del año previo. En el periodo de análisis se contabilizaron 7 millones 243.9 mil operaciones de envío, 3.5% más que en enero de 2017. El valor promedio de la remesa en el mes fue de 306 dólares, dato mayor en 3.7% a la de igual mes del año anterior (295 dólares), pero inferior al promedio de diciembre que se ubicó en 310 dólares por envío.



Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del Banco de México.

Expectativas Económicas

Encuesta Sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado, 2018 / Febrero

El sector privado elevó su expectativa sobre el crecimiento económico nacional de 2018 y espera sea de 2.28% (2.19% antes) ubicándose dentro del intervalo (2.0-3.0%) estimado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y fue mayor de lo registrado en 2017 (2.04%), no obstante se encontró por debajo de lo observado en 2016 (2.91%).

En tanto que alzó su previsión sobre el crecimiento del PIB para 2019, al pronosticar una ampliación de 2.36%, dato mayor a la de enero (2.35%), mayor a lo que se anticipa para 2018 pero por debajo del límite inferior del rango anunciado por la SHCP (2.5-3.5%); si bien se anticipa una mayor actividad económica, aún se encontrará por debajo de la observada en 2016.

El pronóstico inflacionario se deterioró para 2018 al anunciar sea de 4.09% (4.06% un mes atrás); así, advierte se aleje del objetivo inflacionario (3.0%) y se sitúe por arriba del límite superior del intervalo de variabilidad (2.0-4.0%). Para 2019, estima disminuya su nivel y se coloque en 3.63% (menor al 3.43% del mes pasado), por abajo de lo que pronostica para 2018 y dentro del intervalo de variabilidad de Banxico, pero por arriba de la meta inflacionaria.

Concepto	SHCP ¹	Encuesta de: ²	
		Enero 2018	Febrero 2018
		2018	
Crecimiento (var. % anual del PIB)	2.0 - 3.0	2.19	2.28
Inflación (var. % INPC)	3.0	4.06	4.09
Tipo de cambio (pesos por dólar, promedio)	18.40*	---	---
Tipo de cambio (pesos por dólar, fin de periodo)	---	19.04	18.86
Tasa de interés (Cetes 28 días, %, fin de periodo)	7.0	7.33	7.42
Trab. asegurados al IMSS (miles de personas)	---	704	718
Tasa de desocupación nacional promedio (% PEA)	---	3.54	3.50
Cuenta Corriente (millones de dólares)	-23,300	-23,125	-22,374
Balance fiscal ³ (% del PIB)	-2.0	-2.14	-1.97
E.U. Crecimiento (var. % anual del PIB)	2.4	2.59	2.68
		2019	
Crecimiento (var. % anual del PIB)	2.5 - 3.5	2.35	2.36
Inflación (var. % INPC)	3.0	3.65	3.63
Tipo de cambio (pesos por dólar, promedio)	---	---	---
Tipo de cambio (pesos por dólar, fin de periodo)	---	18.61	18.56
Tasa de interés (Cetes 28 días, %, fin de periodo)	---	6.70	6.88
Trab. asegurados al IMSS (miles de personas)	---	699	718
Tasa de desocupación nacional promedio (% PEA)	---	3.64	3.52
Cuenta Corriente (millones de dólares)	---	-23,979	-22,991
Balance fiscal ³ (% del PIB)	-2.0	-2.17	-2.01
E.U. Crecimiento (var. % anual del PIB)	2.1	2.29	2.41

1/ SHCP, Criterios Generales de Política Económica 2018 (CGPE). */ Aprobado.

2/ Encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado: enero y febrero de 2018; Banxico.

3/ Con inversión; en el caso de la Encuesta, déficit económico como porcentaje del PIB.

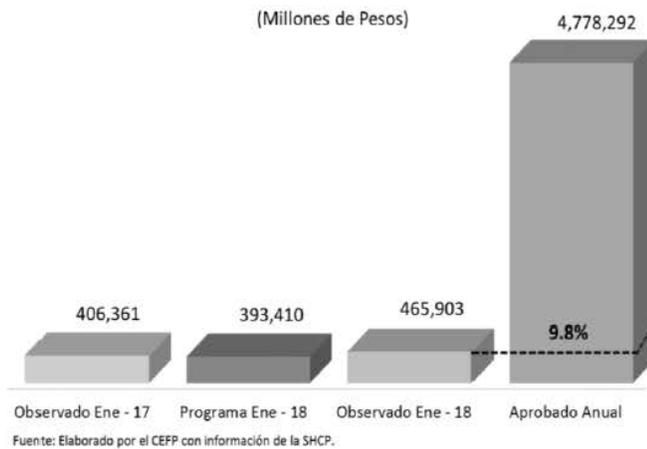
Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de la SHCP y Banxico.

Finanzas Públicas

Ingresos del Sector Público Presupuestario, 2018 / Enero

En enero los ingresos presupuestarios crecieron en 8.6% real anual y se ubicaron por encima del programa en 72 mil 493 mdp. Este comportamiento estuvo asociado a un incremento de los ingresos petroleros y a la mayor recaudación de ingresos tributarios y no tributarios que aumentaron 10.0, 10.1 y 3.8%, respectivamente.

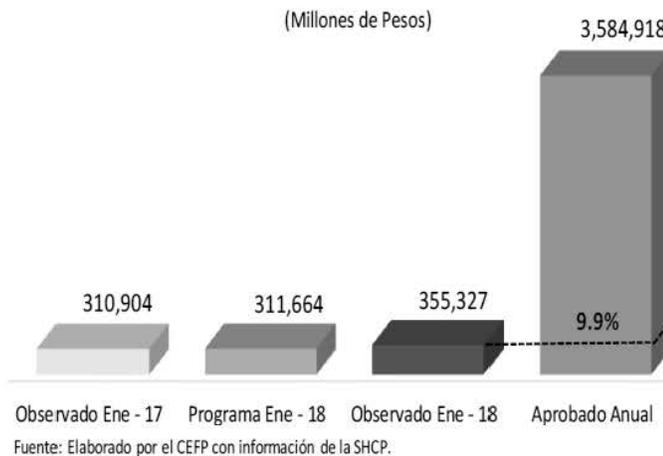
Los ingresos presupuestarios obtenidos al 31 de enero de 2018 constituyeron 9.8% del total de los ingresos aprobados para el presente ejercicio fiscal.



Ingresos del Gobierno Federal, 2018 / Enero

Durante enero, los ingresos de Gobierno Federal se incrementaron en 8.3% real respecto a enero de 2017 y en 43 mil 664 mdp (14.0%) con relación al programa. Este resultado estuvo vinculado, particularmente, a mayores ingresos tributarios (10.1% real), tras la favorable recaudación del IVA y el Sistema Renta que crecieron 23.8% y 7.9% real anual, respectivamente.

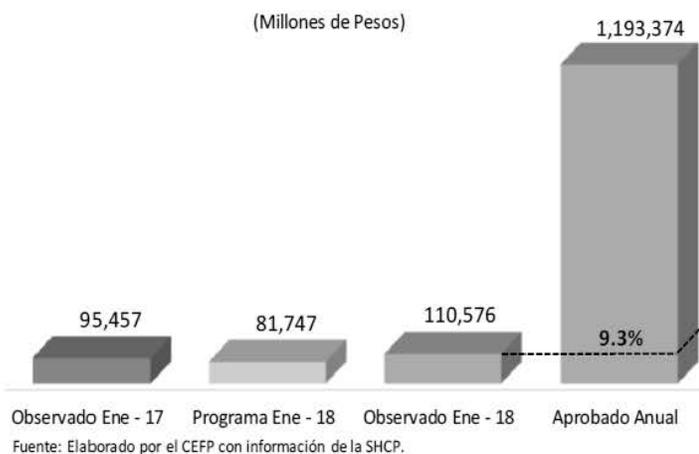
Dichos ingresos representaron el 9.9% del monto anual aprobados para 2018 y superaron en 8.7% a los previstos para este mes.



Ingresos de Organismos y Empresas, 2018 / Enero

Los ingresos propios de los Organismos y de las Empresas Productivas del Estados se ubicaron en 110 mil 576 mdp; es decir, aumentaron 9.8% real anual y 35.3% respecto al primer mes del año anterior y de los ingresos programados para el primer mes del año, en ese orden.

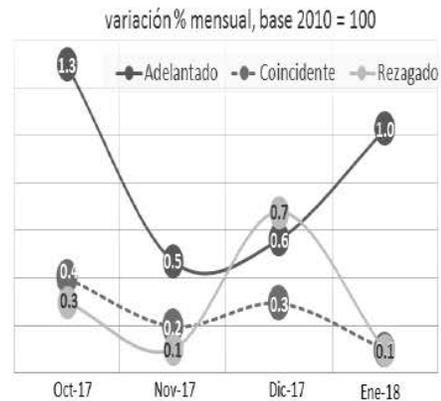
Al 31 de enero de 2018, se ha recaudado el 9.3% del total anual aprobado en la Ley de Ingresos 2018 y superior en 6.9% al programado para este mes.



3. Panorama Económico Internacional

Estados Unidos: Indicadores Compuestos, 2017 - 2018 / Enero

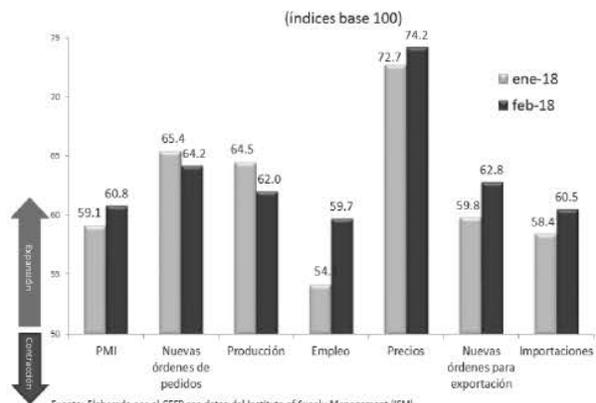
El Indicador adelantado -que permite anticipar el comportamiento probable de la economía- aceleró su crecimiento en el mes de enero, a una tasa de 1.0% respecto a diciembre de 2017, para ubicarse en 108.1 puntos. Este resultado reflejó el mayor fortalecimiento de la economía estadounidense, sustentada en las mejores condiciones financieras, en las manufacturas, la construcción residencial y el mercado laboral. Este resultado junto con los indicadores coincidente y rezagado, que aumentaron sólo 0.1% cada uno, mantienen un curso favorable, lo que apunta a un crecimiento robusto de la economía de Estados Unidos durante la primera mitad de 2018.



Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de The Conference Board.

Estados Unidos: Indicadores del Sector Manufacturero, 2018 / Enero - Febrero

En el segundo mes del año, el Índice de Gestión de Compras (PMI por sus siglas en inglés), se expandió 1.7 puntos (pts) con relación al mes previo, para colocarse en 60.8 pts, pese a un descenso en las nuevas órdenes de pedidos y producción. Con relación al comercio exterior, las nuevas órdenes para exportación y las importaciones subieron 3.0 puntos y 2.1 pts, respectivamente, con lo que la demanda externa del sector mantiene un crecimiento moderado. Por su parte, el nivel de precios registra tres meses consecutivos al alza, para situarse en 74.2 pts, el más alto desde abril de 2011, debido a una escasez en algunos insumos del sector.

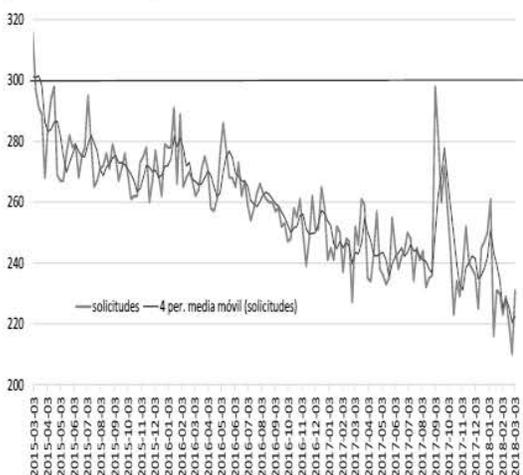


Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del Institute of Supply Management (ISM).

Estados Unidos: Seguro de Desempleo, 2015 - 2018 / Marzo

Al 3 de marzo, el número de solicitudes iniciales del seguro de desempleo, ajustadas por estacionalidad, se situó en 231 mil, aumentando en 21 mil (10.0%) respecto a la semana anterior. El promedio móvil de cuatro semanas (medida menos volátil considerada un mejor indicador); fue de 222 mil 500, con un aumento de 2 mil solicitudes (0.9%) respecto de la semana anterior.

El número de solicitudes por desempleo fue mayor al esperado por especialistas de 220 mil (11 mil solicitudes de diferencia). Aunado a lo anterior, el nivel de solicitudes ha permanecido por debajo de las 300 mil unidades por 157 semanas consecutivas, señal de un mercado laboral saludable.



Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del Department of Labor.

4. Agenda Económica Mensual

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Marzo 2018				
12	13	14	15	16
Ventas de la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales (ANTAD)	Reservas Internacionales (Banxico)		EEUU: Solicitudes Iniciales de Desempleo (Departamento de Trabajo)	Indicadores del Sector Manufacturero (INEGI)
	Actividad Industrial (INEGI)			EEUU: Producción Industrial (FED)
	EEUU: Precios al Consumidor (Departamento de Trabajo)			
19	20	21	22	23
Total Trabajadores Asegurados (IMSS)	Reservas Internacionales (Banxico)	Oferta y Demanda Global de Bienes y Servicios (INEGI)	Índice Nacional de Precios al Consumidor (INEGI)	Indicador Global de la Actividad Económica (INEGI)
	EEUU: Reunión FOMC	EEUU: Reunión FOMC	EEUU: Solicitudes Iniciales de Desempleo (Departamento de Trabajo)	
			EEUU: Indicadores Compuestos (The Conference Board)	
26	27	28	29	30
Indicadores de Empresas Comerciales (INEGI)	Reservas Internacionales (Banxico)	Indicadores de Establecimientos con Programa IMMEX (INEGI)	EEUU: Solicitudes Iniciales de Desempleo (Departamento de Trabajo)	
	Balanza Comercial -cifras oportunas- (INEGI-Banxico)	EEUU: PIB (Oficina de Análisis Económico [BEA])		
	Indicadores de Ocupación y Empleo (INEGI)			
Abril 2018				
2	3	4	5	6
Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado (Banxico)	Reservas Internacionales (Banxico)	Sistema de Indicadores Cíclicos (INEGI)	Inversión Fija Bruta (INEGI)	Indicador Mensual del Consumo Privado en el Mercado Interior (INEGI)
Remesas Familiares (Banxico)	Expectativas Empresariales (INEGI)		Confianza del Consumidor (INEGI)	
	Confianza Empresarial (INEGI)		EEUU: Solicitudes Iniciales de Desempleo (Departamento de Trabajo)	
	Pedidos Manufactureros (INEGI)			
	EEUU: ISM Manufacturero			
9	10	11	12	13
Índice Nacional de Precios al Consumidor (INEGI)	Reservas Internacionales (Banxico)	Actividad Industrial (INEGI)	Anuncio de Política Monetaria (Banxico)	
Índice Nacional de Precios Productor (INEGI)	Ventas de la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales (ANTAD)	EEUU: Precios al Consumidor (Departamento de Trabajo)	EEUU: Solicitudes Iniciales de Desempleo (Departamento de Trabajo)	
Balanza Comercial -cifras revisadas- (INEGI-Banxico)		EEUU: Minutas FOMC		

Convocatorias

DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA LA PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA PORNOGRAFÍA Y EL ABUSO SEXUAL INFANTIL

A la cuarta reunión ordinaria, que tendrá verificativo el martes 13 de marzo, a las 9:30 horas, en el salón A del edificio G.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y en su caso aprobación del acta de la tercera reunión ordinaria de la comisión.
4. Lectura y en su caso, aprobación del segundo informe semestral.
5. Lectura, discusión y en su caso aprobación de los siguientes proyectos de opinión:
 - a) Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona un artículo 146 Bis y reforma el artículo 189 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, presentada por todos los integrantes de la Comisión.
 - b) Punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Gobernación y al Instituto Nacional de Migración a reforzar la seguridad en el país e impedir el turismo sexual infantil, presentado por la diputada María Victoria Mercado Sánchez, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.
6. Asuntos generales.
7. Clausura.

Atentamente
Diputada Norma Edith Martínez Guzmán
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

A la duodécima reunión ordinaria, que se llevará a cabo el martes 13 de marzo, a las 10:00 horas, en el salón F del edificio G, primer piso.

Atentamente
Diputado César Augusto Rendón García
Presidente

DE LA COMISIÓN DE SALUD

A la reunión extraordinaria que tendrá verificativo el martes 13 marzo, a las 11:30 horas, en el salón E del edificio G.

Atentamente
Diputado Elías Octavio Íñiguez Mejía
Presidente

DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA COMBATIR EL USO DE RECURSOS ILÍCITOS EN PROCESOS ELECTORALES

A la reunión que tendrá lugar el martes 13 de marzo, de las 10:00 a las 11:30 horas, en el salón E del edificio G.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Propuesta de programa de trabajo para el tercer año de ejercicio de la LXIII Legislatura (proceso electoral 2017-2018).

4. Asuntos generales.

Atentamente
Diputado Juan Romero Tenorio
Presidente

DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES

A la decimonovena reunión ordinaria, que tendrá verificativo el martes 13 de marzo, a las 16:00 horas, en el salón D del edificio G.

Atentamente
Diputado Luis Fernando Mesta Soulé
Presidente

DE LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

A la decimotercera reunión de junta directiva, que se llevará a cabo el martes 13 de marzo, al término de la sesión plenaria de la Cámara de Diputados, en la sala de juntas de la comisión, ubicada en el edificio F, cuarto piso.

Atentamente
Diputada Ana Georgina Zapata Lucero
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS EDUCATIVOS

A la trigésima cuarta reunión de junta directiva, que se llevará a cabo el miércoles 14 de marzo, a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la comisión, edificio F, cuarto piso.

Atentamente
Diputada Hortensia Aragón Castillo
Presidenta

DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE PROYECTOS PRODUCTIVOS EN ZONAS MARGINADAS

A la quinta reunión plenaria, por celebrarse el miércoles 14 de marzo, a las 10:00 horas, en las oficinas de la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial (edificio F, cuarto piso).

Orden el Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la sesión anterior.
4. Lectura y, en su caso, aprobación del informe semestral de actividades.
5. Información sobre el foro *Proyectos productivos: instrumento de desarrollo social para las de zonas marginadas*, de la Secretaría de Desarrollo Social.
6. Fecha de la próxima reunión plenaria.
7. Asuntos generales.
8. Clausura de la reunión.

Atentamente
Diputado Pablo Bedolla López
Presidente

DE LA COMISIÓN DE REFORMA AGRARIA

A la decimocuarta reunión de junta directiva, que se llevará a cabo el miércoles 14 de marzo, a las 11:00 horas, en el salón F del edificio G.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. Lectura, modificación y aprobación del acta correspondiente a la decimotercera reunión de junta directiva.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de los proyectos de dictamen siguientes:
 - Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 6o. de la Ley Agraria (en materia de impulso a cadenas cortas agroalimentarias y el fortalecimiento de proyectos para el desarrollo de capacidades en el sector agropecuario). Proponente: diputada María Elena Orantes López, Movimiento Ciudadano.
 - Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona el artículo 106 de la Ley Agraria (en materia de territorios de pueblos indígenas). Proponente: diputado Ramón Villagómez Guerrero, PRI.
 - Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 48 de la Ley Agraria (en materia de prescripción agraria). Proponente: diputado Édgar Castillo Martínez, PRI.
5. Discusión y aprobación del quinto informe semestral.
6. Asuntos generales.
7. Clausura.

Atentamente
Diputado Jesús Serrano Lora
Presidente

DE LA COMISIÓN DE REFORMA AGRARIA

A la decimocuarta reunión ordinaria, que se llevará a cabo el miércoles 14 de marzo, a las 13:00 horas, en la zona C del edificio G.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. Lectura, modificación y aprobación del acta correspondiente a la decimotercera reunión ordinaria.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de los proyectos de dictamen siguientes:
 - Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 6o. de la Ley Agraria (en materia de impulso a cadenas cortas agroalimentarias y el fortalecimiento de proyectos para el desarrollo de capacidades en el sector agropecuario). Proponente: diputada María Elena Orantes López, Movimiento Ciudadano.
 - Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona el artículo 106 de la Ley Agraria (en materia de territorios de pueblos indígenas). Proponente: diputado Ramón Villagómez Guerrero, PRI.
 - Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 48 de la Ley Agraria (en materia de prescripción agraria). Proponente: diputado Édgar Castillo Martínez, PRI.
5. Discusión y aprobación del quinto informe semestral.
6. Asuntos generales.
7. Clausura.

Atentamente
Diputado Jesús Serrano Lora
Presidente

DE LA COMISIÓN DE COMPETITIVIDAD

A la vigésima primera reunión ordinaria, que se llevará a cabo el miércoles 14 de marzo, a las 17:00 horas, en el salón E del edificio G.

Atentamente
Diputado Héctor Peralta Grappin
Presidente

DE LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

A la duodécima reunión ordinaria, que se llevará a cabo el jueves 15 de marzo, a las 8:30 horas, en la sala de juntas de la comisión, ubicada en el edificio F, cuarto piso.

Atentamente
Diputada Ana Georgina Zapata Lucero
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS EDUCATIVOS

A la vigésima octava reunión ordinaria, que se llevará a cabo el jueves 15 de marzo, a las 10:00 horas, en la sala de juntas del órgano legislativo convocante, cuarto piso del edificio F.

Atentamente
Diputada Hortensia Aragón Castillo
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE RECURSOS HIDRÁULICOS

A la vigésima reunión ordinaria, que se llevará a cabo el jueves 15 de marzo, a las 10:00 horas, en la zona C del edificio G.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la reunión ordinaria anterior, de informe semestral y dictámenes.
4. Asuntos generales.
5. Clausura y cita para la siguiente reunión.

Atentamente
Diputado José Antonio Arévalo González
Presidente

Invitaciones

DEL DIPUTADO ARTURO BRAVO GUADARRAMA

Al foro *Las familias mexicanas frente a los procesos de cambio social en el siglo XXI* que, en coordinación con la Secretaría Nacional de Diversidad Sexual del PRD, se llevará a cabo el martes 13 de marzo, de las 9:00 a las 14:00 horas, en la zona C del edificio G.

Atentamente
Diputado Arturo Bravo Guadarrama

DEL CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES Y DE OPINIÓN PÚBLICA

Al foro *Seguridad y participación ciudadana en México*, por efectuarse el miércoles 14 de marzo, de las 9:30 a las 15:00 horas, en el auditorio Aurora Jiménez de Palacios (edificio E).

Registro: <http://goo.gl/d5xdU7>

Atentamente
Dirección General

DEL DIPUTADO RAFAEL HERNÁNDEZ SORIANO

Al conversatorio *Migrantes: retorno e identidad*, por efectuarse el miércoles 14 de marzo, a las 10:00 horas, en el auditorio Heberto Castillo (edificio B, tercer piso).

Programa

9:30 horas. Registro.

10:00 horas. Inicio del conversatorio.

Ponentes

Diputado Rafael Hernández Soriano.

Doctora Leticia Calderón Chelius, Instituto Mora.

Doctora Alma Eunice Rendón.

Licenciado Luis Ángel Gallegos, coordinador del Programa de Atención a Migrantes en la Ciudad de México.

Licenciada María Dolores Unzueta, secretaria general y representante legal de Yaotlyaocíhuatl Ameyal, AC.

Ciudadana Ana Laura López, fundadora de Deportados Unidos en Lucha.

Cupo limitado.

Favor de confirmar asistencia en el teléfono 5628 1300, extensiones 3737 y 56420.

Atentamente
Diputado Rafael Hernández Soriano

DE LA COMISIÓN DE SALUD

Al foro *Tecnología de alimentos: un aliado en la salud y alimentación de la población*, que se llevará a cabo el 14 de marzo, a las 11:00 horas, en el auditorio sur del edificio A.

Atentamente
Diputado Elías Octavio Íñiguez Mejía
Presidente

DEL DIPUTADO JULIO SALDAÑA MORÁN

Al *Foro para fomentar el empleo digno y suficiente: subcontratación mediante la administración integral del capital humano*, que se llevará a cabo el martes 20 de marzo, de las 10:00 a las 14:30 horas, en el vestíbulo del edificio E.

Ciclo de conferencias para exponer la realidad vigente del régimen de subcontratación en México, su importancia en el desarrollo económico del país y las alternativas legislativas para optimizarlo.

10:00-10:15 horas. Bienvenida e inauguración del foro por parte diputado Francisco Martínez Neri, coordinador de la fracción parlamentaria del PRD en la Cámara de Diputados.

10:20-10:50 horas. Riesgos y oportunidades del *outsourcing* en México. Maestro Carlos Orozco Felgueres-Loya.

10:55-11:25 horas. ¿Existe responsabilidad penal en el *outsourcing*? Doctor Agustín Celorio Vela.

11:30-12:00 horas. La evolución del régimen de subcontratación: el modelo de Gingroup. CPC Raúl Beyruti Sánchez.

12:05-12:35 horas. Fiscalización y medios de control al régimen de subcontratación. ¿Quiénes están preparados? Doctor Raúl Navarrete.

12:40-13:15 horas. Administración integral del capital humano: el futuro de la subcontratación. Doctor Jaime A. Flores Sandoval

13:20-13:35 horas. Ronda de preguntas, respuestas y comentarios. Ponentes, legisladores público.

13:40-13:50 horas. Alcances y responsabilidad del Poder Legislativo en la generación de empleos suficientes y de calidad. Diputado Julio Saldaña Morán.

Atentamente
Diputado Julio Saldaña Morán

DEL CENTRO DE ESTUDIOS DE LAS FINANZAS PÚBLICAS

A participar en el Premio Nacional de las Finanzas Públicas 2018. La información completa puede consultarse en www.cefp.gob.mx hasta el viernes 4 de mayo, fecha en que cierra la convocatoria.

Atentamente
Maestro Alberto Mayorga Ríos
Director General

DE LA COMISIÓN DE RÉGIMEN, REGLAMENTOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS

Al diplomado *Análisis político y campañas electorales* que, en coordinación con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, se realizará los lunes, miércoles y viernes comprendidos del 26 de febrero al 25 de junio, de las 8:00 a las 10:00 horas, en las instalaciones del Palacio Legislativo de San Lázaro.

El diplomado está dirigido a legisladores, asesores parlamentarios y políticos, estudiantes e investigadores (de ciencia política, administración pública, derecho, sociología, economía, relaciones internacionales, antropología), funcionarios públicos de los tres niveles, académicos y personas relacionadas con la investigación, el servicio público, la organización, liderazgo político y partidista, la participación ciudadana y en general el comportamiento cultural, tendencias y estudios en materia política en cualquiera de sus ámbitos, que deseen ampliar sus conocimientos y desarrollar sus habilidades en la gestión del cambio político.

Informes e inscripciones del 8 de enero al 16 de febrero de 2018, de 10:00 a 14:00 horas, en los teléfonos 50360000, extensión 58078, 0445529212480 y 0445514226478, en el correo electrónico diplomado.camara@gmail.com, en <http://diplomadocamara.com> así como en las instalaciones de la comisión, situadas en el primer piso del edificio F del Palacio Legislativo de San Lázaro.

Cupo limitado.

Se otorgará constancia con valor curricular.

Objetivo general

Proveer los conceptos fundamentales, elementos de análisis, interpretación, prognosis, estrategia y formación de habilidades teóricas y prácticas para la formulación de escenarios de comportamiento político, estrategias de cambio y para diseñar, planear, dirigir y evaluar estrategias electorales efectivas, en escenarios de alta competitividad y con patrones de conflictividad política y jurisdiccional.

Metodología

Se desarrollarán seis módulos, con sesiones de trabajo los días lunes, miércoles y viernes de 8 a 10 de la mañana, en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

Los ponentes que participarán en el diplomado serán investigadores, profesores de educación superior, funcionarios públicos y responsables de organismos no gubernamentales, con la idea de generar una discusión multidisciplinaria sobre los temas antes descritos.

Evaluación: 80 por ciento de asistencia como mínimo y las evaluaciones aplicadas en cada módulo.

Módulos y temario

Ceremonia inaugural: 26 de febrero.

Módulo I. Constitucionalismo y sistema político: 28 de febrero, 2, 5, 7, 9, 12 y 14 de marzo.

La constitución a 100 años.

Los derechos políticos.

Los derechos individuales.

Los derechos económicos.

Los derechos sociales.

El sistema republicano democrático.

El régimen presidencial contemporáneo

Prospectiva política

Módulo II. Reforma del Estado, cambio político y sistema de partidos: 16, 21, 23 de marzo; 2, 4, 6, 9 y 11 de abril

Ciencias sociales y ciencia política

Conceptos fundamentales del Estado y del sistema político

Cambio político mundial

Transiciones democráticas en América, Europa, Asia y África.

La democracia en América latina

Crisis político y cambio

El gobierno de coalición

La reelección en cargos de elección popular

Análisis de perspectiva en candidaturas ciudadanas, segunda vuelta, reelección y comportamiento partidista

Características de las campañas y el voto en los sistemas de mayoría y en los de representación popular

El Instituto Nacional de Elecciones: funciones y reglas

La reforma política y electoral en México

La nueva Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales

La Ley General de Partidos Políticos

Módulo III. Campañas: Etapa preelectoral. Organización electoral, el equipo de campaña, estrategias de promoción del voto, diseño del financiamiento: 13, 16, 18, 20, 23, 25, 27, 30 de abril

Análisis para la estrategia:

- Tipos de electorados
- El conteo de los votos
- Procedimientos de votación
- Elementos de planeación electoral:
 - Las reformas electorales en México, 1996-2007, y sus repercusiones más relevantes en la preparación de campañas
 - Estadística sociodemográfica y económica
 - Formulación y análisis de las plataformas electorales
 - Estructura regional y distribución electoral

- Factores clave de la preparación de campañas
- Legislación y desarrollo de las precampañas

Derechos, deberes y obligaciones en campaña

Las prerrogativas y las franquicias

Estrategias para la obtención de recursos

Diseño y operatividad del cuartel de campaña

Administración de recursos humanos y materiales

Diseño, estandarización y manejo de la imagen del candidato, el comité y el equipo de campaña

Conceptualización y gestión de los sistemas de medición de la intención de voto y de resultados preliminares en la jornada electoral

Módulo IV. Campañas: Etapa electoral/ 2, 4, 7, 9, 11, 14, 16, 18 de mayo

Las precampañas, factores clave:

- Preparación de la precampaña
- Consideraciones legales
- Recursos financieros
- Transparencia y ética
- Movilización y propaganda

El voto en el extranjero

Reclutamiento de voluntarios

El presupuesto electoral. Formulación y estructura

Opinión pública:

- Investigación de opinión pública y estrategia *war room*
- Formación de la percepción y de la opinión pública

- Las encuestas de opinión pública en las campañas: grupos de enfoque, cuestionarios, muestreos, análisis e interpretación

La propaganda electoral

Estrategias para la imagen pública:

- Mercadotecnia
- Gestión de imagen
- Persuasión y opinión pública

Los debates electorales

Técnicas para el manejo de crisis y la comunicación estratégica

Registro de candidatos

Etapas y elementos de la jornada electoral (casillas, consejos distritales, representantes, documentación electoral, etcétera)

La observación electoral

Módulo V. Campañas: Etapa poselectoral: 21, 23, 25, 28 y 30 de mayo, así como 1,4 y 6 de junio

Valoración del desempeño institucional y político del INE y los Ople

Valoración del desempeño institucional del TEPJF, los TEE y la Fepade

Los resultados electorales y la nueva conformación del mapa político-electoral

La LXIII Legislatura. Agendas potenciales y la ruta hacia 2018.

El sistema de medios de impugnación en materia electoral

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

Elementos clave de la litis electoral, la judicialización electoral como factor clave para la legitimidad de los candidatos y las campañas.

Módulo VI. Taller de estrategias de debate, marketing y comunicación política en las campañas (8, 11, 13, 15, 18, 20, 22, y 25 de junio)

Conceptualización de la opinión pública

El esquema general de una campaña

Investigación de opinión pública y estrategia (*war room*)

Diseño de cuestionario

Introducción al diseño de cuestionario

- Principales sesgos y efectos que deben evitarse
- Tipo de encuestas y sus límites
- Orden de las preguntas y su influencia entre ellas
- Preguntas abiertas y cerradas

Introducción al muestreo

- Diseño y análisis de encuestas por muestreo
- Muestreo aleatorio simple
- Muestreo aleatorio estratificado
- Muestreo por conglomerados
- Muestreo sistemático

Encuestas:

- Encuesta panel
- Trackings
- Encuesta de salida
- La logística

- Planificación de exit polls

Imagen:

- Comunicación, marketing e imagen institucional
- Imagen deseada y gestión de imagen
- Construcción de la imagen pública
- Mensajes clave
- Persuasión y opinión pública

Programación sujeta a cambios

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXIII Legislatura**Junta de Coordinación Política**

Diputados: Marko Antonio Cortés Mendoza, presidente, PAN; Carlos Iriarte Mercado, PRI; Francisco Martínez Neri, PRD; Jesús Sesma Suárez, PVEM; Norma Rocío Nahle García, MORENA; Macedonio Salomón Tamez Guajardo MOVIMIENTO CIUDADANO; Luis Alfredo Valles Mendoza, NUEVA ALIANZA; José Alfredo Ferreiro Velazco, PES.

Mesa Directiva

Diputados: Édgar Romo García, presidente; vicepresidentes, Martha Sofía Tamayo Morales, PRI; Edmundo Javier Bolaños Aguilar, PAN; Arturo Santana Alfaro, PRD; María Ávila Serna, PVEM; secretarios, Sofía del Sagrario de León Maza, PRI; Alejandra Noemí Reynoso Sánchez, PAN; Isaura Ivanova Pool Pech, PRD; Andrés Fernández del Valle Laisequilla, PVEM; Ernestina Godoy Ramos, MORENA; Verónica Bermúdez Torres, MOVIMIENTO CIUDADANO; María Eugenia Ocampo Bedolla, NUEVA ALIANZA; Ana Guadalupe Perea Santos, PES.

Secretaría General**Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>